



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE 2020

▶ **155-2020 09/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada "MINISTERIOS CRISTIANOS DE RESTAURACIÓN SEGADORES".

▶ **32-2020 17/09/2020 Acuerdo de la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público.** Declara lesivo a los intereses del Ministerio Público y como consecuencia a los intereses del Estado de Guatemala el contrato de Compra Venta celebrado con BERTRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA, contenido en las escrituras públicas que se indican, que contienen la compra venta del bien inmueble que consiste en Edificio ubicado en Diagonal 14, número 21-32, Colonia Arrivillaga zona 5, municipio y departamento de Guatemala; sin perjuicio de las acciones penales ya entabladas.

▶ **065-2020 PUNTO TERCERO. 16/09/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa.** Reforma los Estatutos de la Empresa Eléctrica Municipal de Gualán, en el artículo 38, sobre AUXILIO FINANCIERO.

▶ **71-2020 PUNTO DÉCIMO QUINTO. Acuerdo de la Municipalidad de Sumpango, departamento de Sacatepéquez.** Otorga a favor de todos los propietarios de bienes inmuebles afectos, situados

en el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, la EXONERACIÓN de Pago de Multas generadas a favor de la Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez, por falta de pago en tiempo del correspondiente Impuesto Único Sobre Inmuebles, en la forma y condiciones que por este acuerdo se establecen.

▶ **18-2020 PUNTO TERCERO. 27/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Senahú, departamento de Alta Verapaz.** Reglamento para la Administración y Funcionamiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Senahú, Alta Verapaz.

▶ **33-2020 PUNTO OCTAVO. 10/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Senahú, departamento de Alta Verapaz.** Reglamento para la Administración del Mercado Municipal del Municipio de Senahú, Departamento de Alta Verapaz.

▶ **36-2020 PUNTO QUINTO. 31/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Senahú, departamento de Alta Verapaz.** Reglamento para el Manejo y Recolección de Residuos y Desechos Sólidos del Municipio de Senahú, Departamento de Alta Verapaz.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj